

INGMETRA CIA.LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Objeto social

De acuerdo a la escritura de constitución de la compañía, el objeto social comprende: ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO

Al momento se haya conformada por tres socios, con aportaciones de capital que alcanza los USD 800,00

Domicilio principal

La compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, Calle: AMAZONAS Numero: 4080 Interseccion: UNP Edificio: PUERTAS DEL SOL Piso: 2 Oficina: 202 el representante legal es la Sra. BOWEN MANZUR CONSUELO MARI. Su número de RUC es 1792905559001

En el ejercicio fiscal 2019 no se realizaron ventas, únicamente se produjo y cancelo únicamente los sueldos al personal administrativo, a continuación los balances

ACTIVOS	1,317.75
ACTIVO CORRIENTE	1,317.75
CAJA-BANCOS	492.08
CTAS POR COBRAR	818.36
IMPUESTOS FISCALES	7.31
PATRIMONIO	1,317.75
CAPITAL	800.00
RESERVA LEGAL	16.37
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	7.63
RESULTADOS EJERCICIOS ACTUAL	493.75
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,317.75
INGRESOS	7,475.00
VTAS TARIFA 12%	7,475.00
COSTOS Y GASTOS	6,981.25
COMPRAS	6,327.14
SUELDOS	100.00
OTROS	554.11
UTILIDAD/PERDIDA	493.75
(-) 15% TRABAJADORES	-74.06
UTILIDAD GRAVABLE	419.69
(-) IMPUESTO CAUSADO	92.33
Saldo a liquidarse Pendiente de pago	-0.84

(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	-98.80
SALDO CREDITO TRIBUTARIO PROXIMO AÑO	-7.31

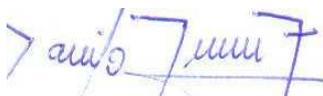
2. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.


Lcdo. Danilo Punina T.
CONTADOR